Cota, Cundinamarca, noviembre de 2024.

SEÑORES:

Gerencia de servicios S.A.S
Geserltda@hotmail.com
Manganielo food sas
Admon.manganiello@gmail.com
La Provincia amg sas
Comercial@restaurantelaprovincia.co

E.S.D

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

La Secretaria de Educación, como dependencia de la Alcaldía Municipal de Cota, requiere para el desarrollo de sus actividades obtener información dirigida a la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED DEL MUNICIPIO DE COTA."*

En este sentido su entidad ha sido identificada por este ente público como un posible proveedor.

Por lo anterior, me permito solicitar la cotización de los servicios anexos a este documento, la cual debe ser remitida de manera formal a la siguiente dirección Kra 4 No 12-63 Cota- Cundinamarca y/o Correo electrónico educacion@alcaldiacota.gov.co

Por ultimo al momento de elaborar su cotización téngase en cuenta las deducciones que realiza el Municipio de Cota (para mayor información comuníquese con la Secretaria de Hacienda al número Teléfono: (+57) 1 3161800 Ext. 3000). Así mismo me permito manifestarles que el valor del personal se debe considerar inmerso dentro de las actividades a realizar

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia.

Agradecemos su atención.

Cordialmente

LUZ YAMILE MORTIGO GONZALEZ
Secretaria De Educación

ANEXO COTIZACION Y PARAMETROS GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(SOLO CUANDO APLIQUE %IVA) SOLO VALOR UNITARIO DE IVA	(SOLO CUANDO APLICA IVA) VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL ITEM
1	Salón: Con capacidad mínima para 350 personas, mínimo de 400 metros cuadrados, debe contar con áreas anexas de mínimo 200 metros cuadrados, contar con mínimo 4 salidas emergencias; contar con áreas de bar, café y cocinas, como mínimo 6 baterías baños. Parqueadero con capacidad mínima de 100 carros, así mismo contar con Tarima dentro del salón. Debe contar con Mesas y sillas para albergar mínimo 350 personas, además con mesas plegables de 2 metros de largo por 80 centímetros de alto en plástico, madera y/o metal con mantel blanco en tela lino, sobre mantel azul, para la entrega de los diplomas de los estudiantes sobre la tarima. El salón debe contar con su correspondiente sonido. El horario de uso del salón será 6 am a 8pm.	1				
2	Souvenir: frasco con chocolates, decorado con el birrete en la tapa y una leyenda alusiva al grado, debe ser presentado al supervisor con anterioridad. Un bolígrafo personalizado leyenda "PROM 2024" de tinta negra y logo institucional a un color de tinta.	220				
3	Decoración: Decoración en bombas para la tarima y la entrada, un stand de fotos y la tarima decorada con el tema de graduación. Se debe presentar propuesta al supervisor para desarrollar la actividad	1				
4	Ceremonia estudiantes institución educativa enrique pardo parra en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Plato fuerte: Servicio a la mesa de almuerzo que incluye 250 gramos de carne o pollo como proteína, dos porciones de carbohidratos como papa y plátano, una porción mínima de 80 gramos de vegetales, una bebida que puede ser jugo natural o gaseosa de 600 ml, y una porción de postre de mínimo 100 gr. Todo será dispuesto en loza y cristalería de vidrio de alta calidad. El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable. El montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, centros de mesa decorativos, cubiertos instalados, servilleta de tela y mesas con mantel y cubremantel. Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	300				

5	Ceremonia estudiantes instituto parcelas en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Un (1) pincho de jamón y queso, con tomate cherry y una uchuva. ➢ Cinco (5) empanaditas cocteleras por persona, de papa y carne. ➢ Sanduche mínimo de 400 gramos con 3 tipos de carne Premium, verdura y 2 clases de queso Premium. ➢ Jugo natural o gaseosa de 600 ml. ➢ Porción de ponqué de 100 gr, tipo masa negra de vino. ➢ Brindis: Bebida espumosa sin alcohol para realizar el brindis, con su correspondiente copa mínimo de 200 ml. ➢ El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable, el montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	200				

PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

Cantidad	Rol	Perfil	Experiencia
2	**Chef o cocinero**	Cursos en educación formal o no formal con una intensidad mínima de 800 horas en cocina y/o pastelería.	**Experiencia específica:** Un (01) año como cocinero o pastelero.
10	**Meseros y logísticos en campo**	Bachiller académico	**Experiencia relacionada:** Un (01) años de experiencia relaciona con actividades operativas y logísticas.
1	**Presentador**	Bachiller académico	**Experiencia relacionada:** Un (01) años de experiencia relaciona con actividades de presentación.

Nota. El valor del personal se considera inmerso dentro de las actividades a realizar

Outlook

Re: Solicitud Cotización

Desde Manganiello Administracion <admon.manganiello@gmail.com>
Fecha Dom 17/11/2024 1:11 PM
Para Secretaría de Educación <educacion@alcaldiacota.gov.co>

1 archivo adjunto (185 KB)
PROPUESTA SECRETARIA COTA FOOD SAS.pdf;

Buenas tardes, srs secretaria de educacion.

Adjuntamos propuesta.

Muchas gracias .

El vie, 15 nov 2024 a las 19:14, Secretaría de Educación (<educacion@alcaldiacota.gov.co>) escribió:

La Secretaria de Educación, como dependencia de la Alcaldía Municipal de Cota, requiere para el desarrollo de sus actividades obtener información dirigida a la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED DEL MUNICIPIO DE COTA."*

En este sentido su entidad ha sido identificada por este ente público como un posible proveedor.

Por lo anterior, me permito solicitar la cotización de los servicios anexos a este documento, la cual debe ser remitida de manera formal a la siguiente dirección Kra 4 No 12-63 Cota-Cundinamarca y/o Correo electrónico educacion@alcaldiacota.gov.co

Por ultimo al momento de elaborar su cotización téngase en cuenta las deducciones que realiza el Municipio de Cota (para mayor información comuníquese con la Secretaria de Hacienda al número Teléfono: (+57) 1 3161800 Ext. 3000). Así mismo me permito manifestarles que el valor del personal se debe considerar inmerso dentro de las actividades a realizar

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia.

Sin otro en particular,

YAMILE MÓRTIGO GONZÁLEZ
Secretaria de Educación

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Instagram X Facebook PortalWeb

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Instagram X Facebook PortalWeb

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE**

Mosquera, 17 de Noviembre de 2024.

Señores
Secretaria de Educación
Ciudad

SOLICITUD DE COTIZACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED DEL MUNICIPIO DE COTA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(SOLO CUANDO APLIQUE %IVA) SOLO VALOR UNITARIO DE IVA	(SOLO CUANDO APLICA IVA) VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL ITEM
1	Salón: Con capacidad mínima para 350 personas, mínimo de 400 metros cuadrados, debe contar con áreas anexas de mínimo 200 metros cuadrados, contar con mínimo 4 salidas emergencias; contar con áreas de bar, café y cocinas, como mínimo 6 baterías baños. Parqueadero con capacidad mínima de 100 carros, así mismo contar con Tarima dentro del salón. Debe contar con Mesas y sillas para albergar mínimo 350 personas, además con mesas plegables de 2 metros de largo por 80 centímetros de alto en plástico, madera y/o metal con mantel blanco en tela lino, sobre mantel azul, para la entrega de los diplomas de los estudiantes sobre la tarima. El salón debe contar con su correspondiente sonido. El horario de uso del salón será 6 am a 8pm.	1	$9.882.000	$2.318.000		**$12.200.000**
2	Souvenir: frasco con chocolates, decorado con el birrete en la tapa y una leyenda alusiva al grado, debe ser presentado al supervisor con anterioridad. Un bolígrafo personalizado leyenda "PROM 2024" de tinta negra y logo institucional a un color de tinta.	220	$7.574	$1.776		**$2.057.000**
3	Decoración: Decoración en bombas para la tarima y la entrada, un stand de fotos y la tarima decorada con el tema de graduación. Se debe presentar propuesta al supervisor para desarrollar la actividad	1	$850.500	$199.500		**$1.050.000**

4	Ceremonia estudiantes institución educativa enrique pardo parra en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Plato fuerte: Servicio a la mesa de almuerzo que incluye 250 gramos de carne o pollo como proteína, dos porciones de carbohidratos como papa y plátano, una porción mínima de 80 gramos de vegetales, una bebida que puede ser jugo natural o gaseosa de 600 ml, y una porción de postre de mínimo 100 gr. Todo será dispuesto en loza y cristalería de vidrio de alta calidad. El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable. El montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, centros de mesa decorativos, cubiertos instalados, servilleta de tela y mesas con mantel y cubremantel. Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	300	$67.230	$15.770		**$24.900.000**
5	Ceremonia estudiantes instituto parcelas en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Un (1) pincho de jamón y queso, con tomate Cherry y una uchuva. ➢ Cinco (5) empanaditas cocteleras por persona, de papa y carne. ➢ Sanduche mínimo de 400 gramos con 3 tipos de carne Premium, verdura y 2 clases de queso Premium. ➢ Jugo natural o gaseosa de 600 ml. ➢ Porción de ponqué de 100 gr, tipo masa negra de vino. ➢ Brindis: Bebida espumosa sin alcohol para realizar el brindis, con su correspondiente copa mínimo de 200 ml. ➢ El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable, el montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	200	$67.230	$15.770		**$16.600.000**
				TOTAL		**$56.807.000**

Gracias por su solicitud,

Néstor Fonseca Camargo
Gerente
Manganielo Food SAS
CEL.: 3107838494

Outlook

Cotización prestación de servicios logísticos para grados

Desde Gerencia de Servicios <geserltda@hotmail.com>
Fecha Sáb 16/11/2024 6:11 PM
Para Secretaría de Educación <educacion@alcaldiacota.gov.co>

1 archivo adjunto (131 KB)
solicitud sercretaria gerencia de servicios.pdf;

Enviado desde mi iPhone

El 15/11/2024, a la(s) 7:14 p.m., Secretaría de Educación <educacion@alcaldiacota.gov.co> escribió:

La Secretaria de Educación, como dependencia de la Alcaldía Municipal de Cota, requiere para el desarrollo de sus actividades obtener información dirigida a la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED DEL MUNICIPIO DE COTA."*

En este sentido su entidad ha sido identificada por este ente público como un posible proveedor.

Por lo anterior, me permito solicitar la cotización de los servicios anexos a este documento, la cual debe ser remitida de manera formal a la siguiente dirección Kra 4 No 12-63 Cota- Cundinamarca y/o Correo electrónico educacion@alcaldiacota.gov.co

Por ultimo al momento de elaborar su cotización téngase en cuenta las deducciones que realiza el Municipio de Cota (para mayor información comuníquese con la Secretaria de Hacienda al número Teléfono: (+57) 1 3161800 Ext. 3000). Así mismo me permito manifestarles que el valor del personal se debe considerar inmerso dentro de las actividades a realizar

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia.

Sin otro en particular,

YAMILE MÓRTIGO GONZÁLEZ
Secretaria de Educación

<Outlook-z3sfyvu4.jpg>

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Instagram X Facebook PortalWeb

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

<solicitud cotizacion grados 2024 . educacion cota.docx>

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Instagram X Facebook PortalWeb

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su

MILIANO

Chía, 16 de Noviembre de 2024.

Señores
Secretaria de Educación
Atn. Yamile Mortigo Gonzales
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED DEL MUNICIPIO DE COTA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(SOLO CUANDO APLIQUE %IVA) SOLO VALOR UNITARIO DE IVA	(SOLO CUANDO APLICA IVA) VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL ITEM
1	Salón: Con capacidad minima para 350 personas, mínimo de 400 metros cuadrados, debe contar con áreas anexas de mínimo 200 metros cuadrados, contar con mínimo 4 salidas emergencias; contar con áreas de bar, café y cocinas, como mínimo 6 baterías baños. Parqueadero con capacidad mínima de 100 carros, así mismo contar con Tarima dentro del salón. Debe contar con Mesas y sillas para albergar mínimo 350 personas, además con mesas plegables de 2 metros de largo por 80 centímetros de alto en plástico, madera y/o metal con mantel blanco en tela lino, sobre mantel azul, para la entrega de los diplomas de los estudiantes sobre la tarima. El salón debe contar con su correspondiente sonido. El horario de uso del salón será 6 am a 8pm.	1	$9.315.000	$2.185.000		**$11.500.000**
2	Souvenir: frasco con chocolates, decorado con el birrete en la tapa y una leyenda alusiva al grado, debe ser presentado al supervisor con anterioridad. Un bolígrafo personalizado leyenda "PROM 2024" de tinta negra y logo institucional a un color de tinta.	220	$7.290	$1.710		**$1.980.000**
3	Decoración: Decoración en bombas para la tarima y la entrada, un stand de fotos y la tarima decorada con el tema de graduación. Se debe presentar propuesta al supervisor para desarrollar la actividad	1	$891.000	$209.000		**$1.100.000**

4	Ceremonia estudiantes institución educativa enrique pardo parra en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Plato fuerte: Servicio a la mesa de almuerzo que incluye 250 gramos de carne o pollo como proteína, dos porciones de carbohidratos como papa y plátano, una porción mínima de 80 gramos de vegetales, una bebida que puede ser jugo natural o gaseosa de 600 ml, y una porción de postre de mínimo 100 gr. Todo será dispuesto en loza y cristalería de vidrio de alta calidad. El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable. El montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, centros de mesa decorativos, cubiertos instalados, servilleta de tela y mesas con mantel y cubremantel. Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	300	$65.610	$15.390		**$24.300.000**
5	Ceremonia estudiantes instituto parcelas en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Un (1) pincho de jamón y queso, con tomate Cherry y una uchuva. ➢ Cinco (5) empanaditas cocteleras por persona, de papa y carne. ➢ Sanduche mínimo de 400 gramos con 3 tipos de carne Premium, verdura y 2 clases de queso Premium. ➢ Jugo natural o gaseosa de 600 ml. ➢ Porción de ponqué de 100 gr, tipo masa negra de vino. ➢ Brindis: Bebida espumosa sin alcohol para realizar el brindis, con su correspondiente copa mínimo de 200 ml. ➢ El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable, el montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	200	$65.610	$15.390		**$16.200.000**
				TOTAL		**$55.080.000**

Quedaremos a la espera de su confirmación,

Alejandro Gaviria
Gerente
Gerencia de Servicios SAS
CEL.: 3507690000

Secretaría de Educación

De: ANDRES SCHAAFSMA <gerencia@restaurantelaprovincia.co>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 12:35 p. m.
Para: Secretaría de Educación
Asunto: Propuesta Grados La Provincia
Datos adjuntos: PROPUESTA SEC. EDUCACION COTA LA PROVINCIA.pdf

[No suele recibir correo electrónico de gerencia@restaurantelaprovincia.co. Descubra por qué esto es importante en https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification]

Buenas Tardes,

En atención a su solicitud me permito anexar propuesta.

Cordialmente

Chef A. Schaafsma
La Provincia AMG SAS
Cel.: 3134522330

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

[Instagram]<https://www.instagram.com/alcaldia_cota_oficial/> [X] <https://twitter.com/AlcaldiaCota> [Facebook] <https://www.facebook.com/AlcaldiaCotaOficial/> [PortalWeb] <https://cota-cundinamarca.gov.co/>

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la ALCALDÍA DE COTA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la ALCALDÍA DE COTA , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la ALCALDÍA DE COTA y está sancionado de acuerdo con las

normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la ALCALDÍA DE COTA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Cota, 16 de Noviembre de 2024.

Señores
Alcaldia de Cota
Secretaria de Educacion
Atn. Yamile Mortigo Gonzales
Ciudad

Ref.: SOLICITUD DE COTIZACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED DEL MUNICIPIO DE COTA.

Agradecemos menormente la solicitud en atención al proceso en mención es así que de acuerdo a su requerimiento nos permitimos señalar lo siguiente con el ánimo de ser tenido en cuenta en el proceso.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	(SOLO CUANDO APLIQUE %IVA) SOLO VALOR UNITARIO DE IVA	(SOLO CUANDO APLICA IVA) VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL ITEM
1	Salón: Con capacidad mínima para 350 personas, mínimo de 400 metros cuadrados, debe contar con áreas anexas de mínimo 200 metros cuadrados, contar con mínimo 4 salidas emergencias; contar con áreas de bar, café y cocinas, como mínimo 6 baterías baños. Parqueadero con capacidad mínima de 100 carros, así mismo contar con Tarima dentro del salón. Debe contar con Mesas y sillas para albergar mínimo 350 personas, además con mesas plegables de 2 metros de largo por 80 centímetros de alto en plástico, madera y/o metal con mantel blanco en tela lino, sobre mantel azul, para la entrega de los diplomas de los estudiantes sobre la tarima. El salón debe contar con su correspondiente sonido. El horario de uso del salón será 6 am a 8pm.	1	$12960000	$3040000	$16000000	$16.000.000
2	Souvenir: frasco con chocolates, decorado con el birrete en la tapa y una leyenda alusiva al grado, debe ser presentado al supervisor con anterioridad. Un bolígrafo personalizado leyenda "PROM 2024" de tinta negra y logo institucional a un color de tinta.	220	$7732	$1814	$9546	$2.100.120

3	Decoración: Decoración en bombas para la tarima y la entrada, un stand de fotos y la tarima decorada con el tema de graduación. Se debe presentar propuesta al supervisor para desarrollar la actividad	1	$2409652	$565227	$2979880	$2.974.880
4	Ceremonia estudiantes institución educativa enrique pardo parra en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Plato fuerte: Servicio a la mesa de almuerzo que incluye 250 gramos de carne o pollo como proteína, dos porciones de carbohidratos como papa y plátano, una porción mínima de 80 gramos de vegetales, una bebida que puede ser jugo natural o gaseosa de 600 ml, y una porción de postre de mínimo 100 gr. Todo será dispuesto en loza y cristalería de vidrio de alta calidad. El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable. El montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, centros de mesa decorativos, cubiertos instalados, servilleta de tela y mesas con mantel y cubremantel. Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	300	$67109	$15742	$82851	$24.855.000
5	Ceremonia estudiantes instituto parcelas en horas de la tarde Por persona se debe suministrar lo siguiente: ➢ Un (1) pincho de jamón y queso, con tomate cherry y una uchuva. ➢ Cinco (5) empanaditas cocteleras por persona, de papa y carne. ➢ Sanduche mínimo de 400 gramos con 3 tipos de carne Premium, verdura y 2 clases de queso Premium. ➢ Jugo natural o gaseosa de 600 ml. ➢ Porción de ponqué de 100 gr, tipo masa negra de vino. ➢ Brindis: Bebida espumosa sin alcohol para realizar el brindis, con su correspondiente copa mínimo de 200 ml. ➢ El personal debidamente uniformado servirá, asegurando una experiencia de servicio impecable, el montaje incluirá tres puntos de servicio para garantizar una atención eficiente, Este servicio se realizará de acuerdo al cronograma establecido y siguiendo las directrices del supervisor encargado.	200	$67109	$15742	$82851	$16.570.000

SUBTOTAL	**$50.625.000**
IVA 19%	**$11.875.000**
TOTAL	**$62.500.000**

Esperamos nuestra propuesta cubra su solicitud y estaremos prestos a poder trabajar,